

## V. Anuncios

### Otros anuncios

#### Consejería de Empleo, Industria y Comercio

**4351** *Dirección General de Comercio.- Anuncio de 1 de julio de 2010, por el que se somete a información pública la solicitud de licencia comercial, presentada por la entidad Primark Tiendas, S.L.U., para la instalación y apertura de un gran establecimiento comercial de equipamiento personal, con una superficie útil de exposición y venta de 3.725,58 metros cuadrados, a ubicar en los locales B1 y A4 del Centro Comercial Mirador de Jinámar en la Avenida Santa Rita de Casia, s/n, del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria.- Expte. n° L.C. 11/2010-LP.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9.1.a) de la Ley 12/2009, de 16 de diciembre, reguladora de la licencia comercial, se somete a información pública la solicitud de licencia comercial pre-

sentada por la entidad mercantil Primark Tiendas, S.L.U., para la instalación y apertura de un gran establecimiento comercial de equipamiento personal, con una superficie útil de exposición y venta de 3.725,58 metros cuadrados, a ubicar en los locales B1 y A4 del Centro Comercial Mirador de Jinámar en la Avenida Santa Rita de Casia, s/n, del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria (expediente n° L.C. 11/2010-LP), por el plazo de veinte días contados desde el siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Canarias, con el fin de que se puedan formular las alegaciones que se estimen pertinentes.

A tal fin, la documentación de referencia permanecerá a disposición de los interesados, de lunes a viernes de 9,00 a 14,00 horas, en las dependencias de esta Dirección General de Comercio, en Las Palmas de Gran Canaria, Edificio de Servicios Múltiples III, planta primera, en la calle León y Castillo, n° 200.

Las Palmas de Gran Canaria, a 1 de julio de 2010.-  
El Director General de Comercio, Arturo Cabrera González.